



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
AL MUNICIPIO DE:
TEPETONGO, ZAC.**

2005



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.

ÍNDICE

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER.....	1
INGRESOS	1
EGRESOS.....	2
CUENTAS BALANCE	3
BANCOS.....	3
ACTIVO FIJO	4
APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	5
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA.....	6
AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	6
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	7
RAMO GENERAL 33 FONDO III: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	8
AUDITORÍA FINANCIERA	8
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA-	9
RAMO GENERAL 33 FONDO IV: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	10
AUDITORÍA FINANCIERA	10
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	11
FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS).....	12
REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	12
RAMO 20 PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	13
AUDITORÍA FINANCIERA	13
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	14
RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2005.....	15



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER

TIPO DE ACCIÓN	Administración 2004-2007
Acciones Correctivas	
Denuncia de Hechos	-
Pliego de observaciones	-
Promoción del Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	1
Informe a la Auditoría Superior de la Federación	-
Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control ¹	2
Señalamientos	-
Promoción para el Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal	-
Solicitud de Aclaración	-
Subtotal	3
Acciones Preventivas	
Recomendación ²	4
Recomendación al Desempeño	-
Subtotal	4
TOTAL	7

¹ Todas las Solicitudes de Intervención al Órgano Interno de Control se realizarán a la administración actual

² Todas las Recomendaciones se harán a la administración municipal actual



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	INGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 1, Observación Núm. 1 Se realizó la verificación del cumplimiento de la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio 2005, encontrándose que de la muestra tomada, el cobro de contribuciones se realizó de acuerdo a las cuotas o tarifas establecidas en la citada Ley, con excepción de la recaudación por concepto por Registro de Fierro de Herrar, el cual no está contemplado en la Ley.</p>	<p>05-47-001 Recomendación Se recomienda a la administración municipal que en el ejercicio de la facultad que establece el artículo 48 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Municipio determine las tasas y tarifas aplicables al concepto de Fierro de Herrar y que se proponga a la H. Legislatura su inclusión en la Ley de Ingresos del Municipio.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. En virtud de que la Entidad Fiscalizada no presentó documentación, ni manifestó conformidad al respecto de la Recomendación realizada.</p>
	<p>05-47-002 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control. Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia vigile que para el cobro de contribuciones se observe lo establecido en la Ley de Ingresos del municipio e informe de los resultados obtenidos a esta Entidad de Fiscalización.</p>	<p>No se solventa. En virtud de que el Órgano Interno de Control del municipio no presenta documentación en la cual acepta la recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	EGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 2, Observación Núm. 2 De la revisión efectuada al rubro de 1309-Aguinaldos, se observó que dentro de esta cuenta se registró un bono otorgado a Regidores del Ayuntamiento por \$101,984.00. Cabe señalar que dicho bono no fue autorizado, en virtud de no estar en una partida expresa para esta erogación ni en acta de cabildo, asimismo la partida de aguinaldos se encuentra subejercida por \$35,377.03 que representa un 4.36%.</p>	<p>04-47-003 Promoción Para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas La Auditoría Superior del Estado, promoverá ante las autoridades competentes, el inicio y trámite del procedimiento conducente para que apliquen una o más de las sanciones previstas en el artículo 44 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas en vigor, a los quienes se desempeñaron por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005, como Presidente y Tesorero Municipal, por autorizar con su firma y realizar el pago de un bono a Regidores sin estar contemplado en el presupuesto ni autorizado en acta de cabildo y por incumplir con las obligaciones inherentes a su cargo previstas en los artículos 50 fracción IV, 93 fracción III, 96 fracción I, 179, 181 y 186 de la Ley Orgánica del Municipio y 5 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.</p>	



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	BANCOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 3, Sin Observaciones</p> <p>El Municipio de Tepetongo, Zacatecas presentó un saldo en Bancos de \$1,172,790.01 en 7 cuentas bancarias. Dichas cuentas se encuentran a nombre del Municipio. De la revisión a este rubro se observó que el municipio tiene control en Bancos ya que los cheques se expiden en orden cronológico y no se firman cheques en blanco.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	ACTIVO FIJO	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 4 Sin Observaciones Se verificó que las adquisiciones realizadas en el ejercicio cuentan con el soporte documental correspondiente, asimismo se verificaron físicamente encontrándose que se utilizan en actividades propias del Municipio por lo que no se determinaron observaciones a este rubro.</p>		
<p>Resultado Núm. 5, Sin Observaciones Las adquisiciones de Bienes Muebles realizadas en el ejercicio 2005 con recursos provenientes de Programas Federales del Fondo III fueron por un importe de \$77,786.92, correspondiente a una fotocopidora, dos equipos de cómputo y una central telefónica; asimismo con recursos del Fondo IV se realizaron adquisiciones por un importe de \$162,083.91, correspondiente a dos camionetas Nissan doble cabina con torreta y mobiliario y equipo de oficina, las cuales fueron incorporadas al Activo Fijo, por lo tanto incrementadas en el Patrimonio del Municipio.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:		APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA		
<p>Resultado Núm. 6, Observación Núm. 3 Derivado de la revisión al control interno del DIF Municipal se comprobó que no se cuenta con un sistema de registro de sus operaciones, las cuales aún cuando se presentan en forma ordenada no cumplen con los Principios de Contabilidad Gubernamental, infringiendo con ello lo establecido por el artículo 192 de la Ley Orgánica del Municipio.</p>	<p>05-47-004 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado que para el DIF Municipal se implemente un sistema de registro que cumpla con los Principios de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. En virtud de que la Entidad Fiscalizada no presentó documentación, ni manifestó conformidad al respecto de la Recomendación realizada.</p>	



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 7, Observación Núm. 4 El monto autorizado para la ejecución del Programa Municipal de Obras fue de \$4,681,133.00 habiendo existido subejercicio del 11.77%, respecto de los recursos programados, de las 14 obras programadas, se terminaron 5 y 8 quedaron inconclusas y 1 no fue iniciada, el municipio presentó Acta de Cabildo certificada mediante la cual se aprueban los informes de obras públicas, el incremento de obras y montos al programa, sin embargo se observa incumplimiento en la terminación de las obras, aunque es conveniente señalar que la mayoría de las obras inconclusas corresponden a mantenimientos y aportaciones, rubros en los cuales se destina un monto aproximado al inicio del ejercicio considerando como referente el año anterior.</p>	<p>05-47-005 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal y al H. Cabildo, que una vez elaborados y presentados ante el Cabildo los informes mensuales de obras públicas, estos sean analizados antes de ser aprobados verificando los montos aprobados y ejercidos y posteriormente vigilar los avances físicos de cada una de las obras del programa; con la finalidad de constatar el cumplimiento del Programa Anual de Obras Públicas, observando lo previsto en los artículos 49 fracción XV, 74 fracción XXVI y 102 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio.</p>	<p>Se solventa y se dará seguimiento.</p>



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 8, Sin Observaciones Derivado de la revisión física y documental de 1 (una) obra que constituyó la muestra seleccionada no se detectaron observaciones que hacer notar.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 9, Sin Observaciones</p> <p>El presupuesto total asignado al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en el ejercicio 2005 asciende a \$3'184,858.00, del cual corresponden \$3'025,615.00 para Infraestructura Básica representando el 95.00% y \$159,243.00 para Gastos Indirectos y Desarrollo Institucional constituyendo el 5.00% de los recursos, habiéndose ejercido el 87.32% y revisado documentalmente el 100.00% de los mismos.</p> <p>Adicional a los recursos ya citados en el año 2005 fueron ejercidos Rendimientos del ejercicio 2004 por la cantidad de \$26,395.94, los cuales se destinaron para la adquisición e instalación de un conmutador.</p> <p>De la revisión documental al ejercicio de los recursos, no se encontraron observaciones que hacer constar.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
	AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA-
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA

Derivado de la revisión física y documental de 10 (diez) obras que constituyeron la muestra seleccionada se detectaron las siguientes observaciones.

Resultado Núm. 10, Observación Núm. 5

En la revisión física efectuada a las obras que se indican en el siguiente cuadro, se encontraron en proceso de ejecución, en el caso de la obra número 05FI47003, el recurso fue ejercido en su totalidad en el año 2005 y en el caso de la obra número 05FI47014 el monto asignado se encuentra depositado en Bancos, en la sucursal bancaria BANCOMER y número de cuenta 045-1344-5 a nombre de la Presidencia Municipal, por tal motivo a estas obras se les realizará una **Auditoría de Seguimiento** dentro de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2006, para verificar la terminación y funcionamiento de las mismas.

No.	No. OBRA	OBRA	UBICACIÓN	MONTO APROBADO	AVANCE FÍSICO	COMENTARIO
FONDO III						
1	05FI47003	PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE	TEPETONGO	503,239.00	60.00	OBRA EN PROCESO SE REINICIO EN EL MES DE MAYO
2	05FI47014	CONTINUACIÓN DE PERFORACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE	TEPETONGO	164,983.00	0.00	SE REINICIO EN EL MES DE MAYO

05-47-006 Recomendación

Se recomienda a la Administración Municipal, específicamente a la Dirección de Desarrollo Económico y Social, terminar las obras arriba mencionadas y en el futuro, cumplir con los tiempos en los cuales las obras deberán ser puestas en operación a fin de que brinden el servicio para el cual fueron aprobadas, observando lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal en cuanto a la prioridad y a la Ley de Obras Públicas del Estado de Zacatecas.

Se solventa y se dará seguimiento.

05-047-007 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control

Es necesario que la Contraloría Municipal, en el ámbito de su competencia verifique la terminación de las obras números 05FI47003 y 05FI47014 relativas a la perforación de pozo para agua potable ubicada en el Laurel y en el futuro corroborar que los trabajos se realicen en tiempo y forma, con la calidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas generales de construcción e informe los resultados a la Auditoría Superior del Estado.

No se solventa. En virtud de que el Órgano Interno de Control del municipio no presenta documentación en la cual acepta la recomendación.



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
		AUDITORÍA FINANCIERA
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 11, Sin Observación.</p> <p>El presupuesto total asignado al Fondo para el Fortalecimiento Municipal en el ejercicio 2004 fue por la cantidad de \$2'151,604.00 del cual corresponden \$213,485.00 para Obligaciones Financieras (9.92%), \$1'588,119.00 para Infraestructura Básica (73.81%), \$170,000.00 para Seguridad Pública (7.90%) y \$180,000.00 para Adquisiciones (8.37%), habiéndose ejercido y revisado documentalmente el 100% de los recursos.</p> <p>Adicional a los montos ya citados en el año 2005 fueron ejercidos Rendimientos del ejercicio 2004 por la cantidad de \$9,363.95, los cuales se destinaron para la adquisición de mobiliario y equipo.</p> <p>De la revisión documental al ejercicio de los recursos, no se encontraron observaciones que hacer constar.</p>		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
		AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Num. 12, Sin Observaciones Derivado de la revisión física y documental de 3 (tres) obras que constituyeron la muestra seleccionada no se detectaron observaciones que hacer constar.</p>		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.

INFORME DETALLADO:	FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS)	
	REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Num. 13, Sin Observaciones Derivado de la revisión física y documental de las 4 (cuatro) obras que constituyeron la muestra seleccionada no se detectaron observaciones que hacer notar.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO 20 PROGRAMA 3x1 PARA MIGRANTES AUDITORÍA FINANCIERA	
	DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
<p>Resultado Núm. 14, Sin Observaciones. Se revisaron recursos del Programa 3X1 para Migrantes por un monto de \$1'092,152.00, que corresponden a la muestra de dos obras para realizar la revisión física y documental, aprobadas en los Programas de Infraestructura Básica y Pecuaria. De la revisión documental al ejercicio de los recursos, no se encontraron observaciones que hacer constar.</p>		



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.

INFORME DETALLADO:	RAMO 20	
	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	
		AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p><i>Resultado Num. 15, Sin Observaciones</i></p> <p>Derivado de la revisión física de las 2 (dos) obras que constituyeron la muestra seleccionada no se detectaron observaciones que hacer constar.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2005
TEPETONGO, ZAC.**

RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2005.

ADMINISTRACIÓN 2004-2007

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Correctivas					
Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	1	-	-	-	1
Solicitud de Intervención del O.I.C.	2	0	2	O.I.C	2
Preventivas					
Recomendación	4	2	2	Rec.	2
TOTAL	7	2	4		5

Abreviaciones:

- Rec. Recomendación,
- O.I.C. Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control,
- F.R.A. Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa
- F.R.R. Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias

Notas:

- 1.- La fuente de la información es el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública Municipal 2005 del municipio en cuestión y el Informe Complementario derivado del proceso de solventación del propio informe.
- 2.- Cualquier solicitud de actualización sobre la información presentada podrá dirigirla a la Unidad de Enlace de la Auditoría Superior del Estado.